Asunción, 06 de setiembre de 2017.

Nota UOC Nº 106/2017

Señores:
RODAR S.R.L.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05, PAC Nº 322.222 para la Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire para los Vehículos de la Institución , con el objeto de comunicarles, que por Resolución Nº 457/2017 la Presidencia del INDI, ha resuelto adjudicar el llamado a la Empresa RODAR S.R.L., quien ha presentado la oferta evaluada como la más ventajosa, por haber cumplido con los aspectos legales y las especificaciones técnicas requeridas para el presente proceso.

Para cualquier consulta, podrán acudir a las oficinas de la UOC de la Institución, o hacerlo telefónicamente al (021) 442374.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

RODAR S.R.L.
IMPORTADORA DE NEUMATICOS
Av. E. Ayala 4.377 - Tel.: 504265 R.A.
06/09/17

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS
U.O.C.

Lic. BRUNO PAREDES
Jefe de la UOC – INDI